



Excmo. Ayuntamiento de Villasur de Herreros  
Plaza Mayor, 1  
09199 VILLASUR DE HERREROS  
Tlfo. y Fax: 947429247 - 947429284  
[villasurdeherreros\\_ayto@hotmail.com](mailto:villasurdeherreros_ayto@hotmail.com)  
[www.villasurdeherreros.es](http://www.villasurdeherreros.es) y [www.villasurturismo.es](http://www.villasurturismo.es)

Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A.U. 3  
A/a Sr. Director-Gerente  
Av. del Cid Campeador, 12  
09005 - BURGOS

## ASUNTO: Conexión de internet para Villasur de Herreros

Estimado Juan Antonio,

Nos ponemos en contacto con esa Dirección con el fin de solicitar que se habiliten las actuaciones tendentes a que dentro de su plan de inversiones, de **Conducción Arlanzón-Ibeas de Juarros** pueda avanzar la tubería de canalización eléctrica para la instalación de fibra óptica tan necesaria en el medio rural en nuestra localidad. Por ustedes es sabido que además de la captación sita en nuestra localidad y término jurisdiccional en la zona llamada “toma de cal”, existen conducciones que se realizaron en su momento donde este ayuntamiento que presido ha colaborado en cualquiera de las peticiones por ustedes formuladas en vía a dotar de mayores servicios de abastecimiento y de mayor calidad a la población en general de la provincia de Burgos.

En particular se ha observado que la instalación de fibra óptica que ustedes han ejecutado no llega aún a las instalaciones que también ustedes tienen en nuestro municipio, por lo que rogamos lo hagan extensivo al mismo para poder facultar a las compañías telefónicas oportunas que sin su plan de inversión en este caso no harían en la época actual por motivos de eficacia, eficiencia y economía nos comentan, pero que es tan necesaria o más en el medio rural como en el resto de la geografía. De esta forma se podrían crear mayores expectativas de fijeza de población en nuestros pueblos, de por sí tan “abandonados” por las infraestructuras relacionadas con las tecnologías actuales, tanto de cobertura telefónica, como de internet y en su caso de televisión, pero con especial incidencia en la falta de cobertura permanente y de gran velocidad de internet en nuestra localidad.

Por ello, le ruego que en base a tal petición, se cursen las actuaciones necesarias que doten de fibra óptica a nuestra municipio en especial en el casco urbano, significándole especialmente el agradecimiento en general por la ayuda que pueda dispensar a través de ésta y otras peticiones que han ayudado a la limpieza de caminos y otras actuaciones que se suman al desarrollo y dinamización de nuestro territorio.



Villasur de Herreros, 20 de febrero de 2020  
EL ALCALDE,  
Fdo.: Luis Miguel Pérez Castilla

**SR. DIRECTOR-GERENTE DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS SA**